

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19190 L35 ARQUITECTOS, S.A.P.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de Junio de 2011, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe del Auditor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del Resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ratificar a propuesta del Consejo de Administración:

El valor de las acciones de la Sociedad a efectos de la transmisión de participaciones entre socios, en los casos previstos estatutariamente.

Las cualificaciones profesionales de los socios.

La distribución de los incentivos profesionales a que hace referencia el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad.

El régimen anual de las prestaciones accesorias a realizar por los socios.

La dedicación y asignación de los servicios a prestar por los socios.

Las directrices y estrategias profesionales y empresariales de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- La lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas según el artículo 272.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 19 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, José-Luís Martínez Honrubia.

ID: A110042743-1